

CAMARA DE DIPUTADOS

CHILE

OFICIO N° 310

PERIODO  
PRESIDENCIAL

003127

ARCHIVO

RECEIVED  
CFC  
NR. 92/20683  
A: 10 SEP 92  
P.A.  
C.G.  
L.I.O.  
R.D.C  
CHC

VALPARAISO, 7 de septiembre de 1992

ARCHIVO

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA

Complementando el oficio N° 309, por medio del cual se transcribió a V.E. un acuerdo de la Cámara relativo al transporte de plutonio por aguas chilenas, me permito comunicar a V.E. que la Corporación, al mismo tiempo, acordó solicitar del Gobierno el envío, a la mayor brevedad, de todos los antecedentes que existan sobre la materia, con el objeto de que la Comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente, a su turno, informe al Pleno de la Cámara sobre el particular, dentro del plazo de 14 días que se le ha fijado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento  
de V.E.

Dios guarde a V.E.

JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados

ALFONSO ZÚÑIGA OPAZO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados